26 de febrero en Los Cabos, primer foro rumbo a Ley de Movilidad y Seguridad Vial

Posted on 18 de enero de 2023 by Diario Humano

Llama el diputado Denny Guerrero Cruz a participar en las dos últimas mesas de trabajo para analizar esta iniciativa

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –El próximo 26 de febrero se realizará en Los Cabos, el primero de dos foros rumbo a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para Baja California Sur, anunció el diputado Denny Manuel Guerrero Cruz, presidente de la Comisión de Transporte en el Congreso del Estado de Baja California Sur.

En entrevista, luego de presidir la mesa de trabajo que cada martes se vienen realizando, con la participación de la sociedad civil organizada y representantes del sector de transporte de todo el Estado, Guerrero Cruz se dijo satisfecho por la nutrida participación que ha tenido este proceso de análisis y socialización de la ley de movilidad.

El lugar está por definirse, por lo que previamente, en tiempo y forma se dará conocer, dijo en entrevista el legislador, añadiendo que se realizará un segundo foro en La Paz, capital del Estado, porque es en estos dos municipios donde se tiene mayor densidad de población.

Convocó nuevamente para el próximo martes 24 de enero a las 4:00 p.m. en la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, a

quienes deseen participar en este importante trabajo que lleva como propósito promover la cobertura, calidad asequibilidad de los servicios de transporte público en Baja California Sur.

“Las puertas están abiertas para todo el que venga a proponer y desee participar en la construcción de esta ley que estamos trabajando, acorde a nuestros tiempos y necesidades de la población de Baja California Sur” expresó el representante popular.

Celebrada como cada martes en la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, el presidente de la Comisión de Transporte, estuvo acompañado de su homólogo el diputado Luis Armando Díaz, escuchando atentamente propuestas y aclarando dudas de los asistentes.